

PRO GROUP CONSULTORES

OBLIGACIONES LEGAL
SEPTIEMBRE 2026





Cuatro frentes de cumplimiento este mes



Societarias

Contribución anual SCVS y contratación de auditores externos, ambas con plazo 30 de septiembre.



Tributarias

Calendario SRI por noveno dígito, regalías mineras, proyección de gastos personales e impuesto vehicular.



Laborales

Registro ante el MDT del pago de la decimocuarta remuneración (Sierra y Amazonía) y verificación de obligaciones pendientes.



Fechas clave

Un calendario consolidado para anticipar vencimientos y evitar multas o recargos.



Contribución Anual SCVS

- **Plazo: hasta el 30 de septiembre de 2026**

Compañías nacionales, sucursales de compañías extranjeras y demás entidades bajo control de la SCVS deben depositar el valor de la contribución anual en los bancos autorizados, en la cuenta de recaudaciones “Superintendencia de Compañías”.

Beneficio de pago fraccionado: quienes hayan cancelado al menos el 50% hasta el 30 de septiembre pueden pagar el saldo hasta el 31 de diciembre de 2026, sin recargo ni penalidad y sin trámite adicional.

Contratación de Auditores Externos

- **Plazo: hasta el 30 de septiembre de 2026**

Obligadas por participación pública (activos $\geq$ USD 100,000):

Sucursales de compañías extranjeras · Compañías de economía mixta · Anónimas o de responsabilidad limitada con participación pública · Sociedades del sector social de la economía · Entidades sin fines de lucro · S.A.S. con participación pública

Obligadas por umbral de activos (sin participación pública):

Compañías nacionales bajo control de la SCVS (anónimas, de responsabilidad limitada, comandita por acciones, S.A.S. privadas) y sociedades de interés público, con activos iguales o superiores a USD 500,000.



OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Calendario SRI — Declaraciones de septiembre 2026

Declaraciones mensuales (IVA formulario 104/104A, retenciones en la fuente formulario 103 y Anexo ATS) correspondientes al período agosto 2026, según el noveno dígito del RUC o cédula.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
10	12	14	16	18	20	22	24	26	28

Noveno dígito del RUC / cédula → día máximo de declaración (septiembre 2026)

Contribuyentes especiales: declaración hasta el 11 de septiembre de 2026, sin distinción de noveno dígito.

Traslado de fechas: si el vencimiento cae en fin de semana o feriado, se traslada al siguiente día hábil dentro del mismo mes; si no, al último día hábil del mes.



Regalías mineras

Declaración y pago del 1er semestre 2026 (enero–junio), titulares de derechos mineros, según noveno dígito.



Gastos personales

Segunda y última actualización de la proyección 2026 ante el empleador, hasta el 30 de septiembre.



Impuesto vehicular

Pago para vehículos particulares con placa terminada en 8, hasta el último día hábil del mes.



Registro del pago de la decimocuarta remuneración

Regiones Sierra y Amazonía

Los empleadores deben registrar ante el MDT el pago de la decimocuarta remuneración a los trabajadores en relación de dependencia que prestan servicios en la Sierra y la Amazonía, conforme al calendario escalonado por noveno dígito del RUC.

Recomendación: verificar el registro efectivo en el sistema del MDT dentro del plazo asignado para evitar observaciones o sanciones por incumplimiento formal.

Verificación general

- Mantener actualizada la información de trabajadores en el sistema del MDT.
- Confirmar el estado de trámites y avisos de entrada/salida pendientes.
- Revisar plazos específicos de cada obligación laboral aplicable a la empresa.
- Anticipar el registro de decimocuarta antes del vencimiento por noveno dígito.



FECHAS CLAVE

Vencimientos consolidados — Septiembre 2026

OBLIGACIÓN	PLAZO
Declaraciones SRI — contribuyentes especiales	11 de septiembre
Declaraciones SRI — régimen general	10 al 28 de septiembre (según noveno dígito)
Regalías mineras (1er semestre 2026)	Según noveno dígito, desde el 11 de septiembre
Impuesto vehicular — placas terminadas en 8	Último día hábil de septiembre
Registro decimocuarta remuneración (Sierra/Amazonía)	Según noveno dígito del RUC
Actualización proyección de gastos personales 2026	Hasta el 30 de septiembre
Contribución anual SCVS	Hasta el 30 de septiembre
Contratación de auditores externos	Hasta el 30 de septiembre

Nota: las fechas dependen del noveno dígito del RUC o cédula, y de la clasificación del contribuyente ante el SRI. Verificar el detalle particular en el calendario oficial del SRI antes de cada vencimiento.



Cumple tus obligaciones y evita multas

Este boletín tiene un propósito exclusivamente informativo y no constituye asesoría, consultoría ni opinión legal vinculante. Para el análisis del caso particular de la compañía, se recomienda contactar a Asesoría Legal.

PRO GROUP CONSULTORES